

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL **DÍA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, IVONNE BUSTOS PAREDES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROSA ISELA CASTRO FLORES, FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALEJANDRA LARA MAIZ, EDUARDO LEAL BUENFIL, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, CLAUDIA TAPIA CASTELO, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, NABOR TRANQUILINO GUERRERO Y SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 42 DIPUTADOS PRESENTES.

PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “ES PEDIR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL DÍA DE HOY. LE SOLICITO AMABLEMENTE UN MINUTO DE SILENCIO PARA CONMEMORAR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL SESENTA Y OCHO Y HONRAR A LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE TLATELOLCO DEL 2 DE OCTUBRE. DEBEMOS DE MANTENER EL COMPROMISO DE SIEMPRE GARANTIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y NUNCA REPRIMIR AL PUEBLO, TAMBIÉN LE SOLICITO DE UNA MANERA MUY ATENTA A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN ESTE MINUTO DE SILENCIO, PODER PROYECTAR UN VIDEO DURANTE EL MINUTO DE SILENCIO SEÑOR PRESIDENTE”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “LE SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR, PROYECTE EL VIDEO QUE EL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ TRAE POR EL TEMA 2 DE OCTUBRE. Y LE SOLICITO A LA ASAMBLEA PONERSE DE PIE PARA GUARDAR EL MINUTO DE SILENCIO, POR LOS CAÍDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968, EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS”.

SE LLEVÓ A CABO UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE TLATELOLCO, TRANSMITIENDO UN VIDEO DE DICHO ACONTECIMIENTO. **EN PAZ DESCANSEN.**

ACTO SEGUIDO Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, **EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.**

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO ERNESTO GONZÁLEZ ROMÁN, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS AL POSICIONAMIENTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN CONTRA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR EL ASESINATO DEL ING. EUGENIO GARZA SADA.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “LE PIDO PRESIDENTE, SI ANTES DE SER TURNADO EL OFICIO, LE PUDIERAN DAR LECTURA INTEGRA AL ESCRITO DEL CIUDADANO QUE ACABAN DE MENCIONAR”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL DOCUMENTO RECIBIDO.

C. SECRETARIA LEYÓ: “AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. HACE UNOS DÍAS, EL SEÑOR PEDRO SALMERÓN, DIRECTOR DEL INERM DEL GOBIERNO FEDERAL, HIZO MENCIÓN AL HECHO DONDE FUE ASESINADO EL INGENIERO EUGENIO GARZA SADA, LLAMADOS LOS ASESINOS JÓVENES VALIENTES, PARA NUEVO LEÓN DICHA FRASE ES UNA COMPLETA OFENSA A LA FIGURA DE UNO DE LOS MÁS ILUSTRES NEOLONESES Y TAMBIÉN PARA EL PUEBLO MISMO. DON EUGENIO DEJÓ UN LEGADO INVALUABLE Y UNA MEMORIA IMBORRABLE QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA ESENCIA DEL REGIOMONTANO. LA CULTURA DEL ESFUERZO DEL TRABAJO DE LA EDUCACIÓN QUE HAN HECHO

DE NUEVO LEÓN UNO DE LOS ESTADOS MÁS PROGRESISTAS Y DE MAYOR APORTE A MÉXICO Y AL MUNDO, SE DEBE A LA LABOR DE DON EUGENIO GARZA SADA. NOSOTROS LOS CIUDADANOS NO VAMOS A PERMITIR ESTE TIPO DE OFENSAS Y APOYAMOS LA PRONUNCIACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO, LLAMANDO A PEDRO SALMERÓN Y A GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PERSONAS NON GRATAS AL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITAMOS AL HONORABLE CONGRESO IMPEDIR LA ENTRADA DEL DIPUTADO NOROÑA A NUESTRO RECINTO CIUDADANO, QUE ES EL CONGRESO LOCAL. NOSOTROS LOS CIUDADANOS REITERAMOS Y NOS PRONUNCIAMOS ¡FUERA SALMERÓN! ¡FUERA NOROÑA! ¡NUEVO LEÓN NO LOS QUIERE! ¡VIVA NUEVO LEÓN, VIVA NUEVO LEÓN, VIVA NUEVO LEÓN! ATENTAMENTE CIUDADANO JULIO ERNESTO GONZÁLEZ ROMÁN”.

C. PRESIDENTE: “**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR”**

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES, SÍNDICO SEGUNDO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EN CONJUNTO CON AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EL SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA RATIFIQUE LOS LÍMITES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE APODACA Y GENERAL ZUAZUA, EN LO QUE RESPECTA A LOS SECTORES DE SAN JUAN, SAN JORGE Y ALMERÍA, CORRESPONDIENTES A LA SECCIÓN 2721 DE LA COLONIA VALLE DE SANTA ELENA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. DIEGO TREVÍNO MARTÍNEZ, DIRECTOR OPERATIVO ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN BASE A SUS FACULTADES SE HAGAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DESAZOLVAR EL ALCANTARILLADO, ASÍ COMO DAR LIMPIEZA A LOS ARROYOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 525 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA PARA

QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CONTINUIDAD A LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA ALERTA DE GÉNERO.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SOLAMENTE SOLICITARLE QUE ME REMITAN UNA COPIA POR SER DE MI INTERÉS EL ASUNTO. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “LE SOLICITO A LA DIPUTADA ALEJANDRA LARA MAIZ, LE GIRE COPIA DEL OFICIO PRESENTADO”.

C. PRESIDENTE: “**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 555 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE”.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SER ARCHIVA.**
6. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLITA DEJAR SIN EFECTO EL RETORNO SOLICITADO LOS DÍAS 25 Y 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADO, Y ESTA PRESIDENCIA DEJA SIN EFECTOS EL RETORNO SOLICITADO PARA LOS EXPEDIENTES 12270/LXXV Y 12059/LXXV Y SE MANTIENE EL TURNO EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. EMANUEL LÓPEZ SÁENZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SOLUCIÓN A LÍMITES TERRITORIALES MUNICIPALES DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PABLO RODOLFO LUNA HERRERA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 12694/LXXV, 12773/LXXV TURNADOS A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y 12774/LXXV TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y SALUD Y

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, SEAN VISTOS A LA BREVEDAD POSIBLE EN LAS COMISIONES REFERIDAS. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES DE PRESUPUESTO, LEGISLACIÓN Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA SU CONOCIMIENTO.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE. – REPUBLICANA ASAMBLEA: LOS SUSCRITOS MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO A LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SUS ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102,103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTAMOS ANTE ESTA **REPRESENTACIÓN POPULAR**, INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY QUE ESTABLECE EL **DÍA 02 DE OCTUBRE COMO DÍA DE LUTO ESTATAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN EL MUNDO, EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA FRÍA, CONTRIBUYERON A LA FLAMA DE LOS ESTUDIANTES MEXICANOS A LEVANTARSE EN PROTESTA CONTRA UN GOBIERNO QUE QUEBRANTO LA IDEOLOGÍA GUBERNAMENTAL IMPUESTA POR DÉCADAS. EN FRANCIA SURGEN PROTESTAS ENTRE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES; POR OTRO LADO, SE GESTAN PRONUNCIAMIENTOS EN CONTRA DE LA GUERRA DE VIETNAM Y PROTESTAS POR EL ASESINATO DEL DEFENSOR DE DERECHOS

CIVILES MARTIN LUTHER KING, EN ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, EN ESTOS PAÍSES NO HUBO REPRESIÓN, EN MÉXICO SE INSTITUCIONALIZA LA VIOLENCIA. EN NUESTRO PAÍS SURGE UN FRENTE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL QUE ENARBOLABAN CONCURRENTEMENTE IDEALES DE LIBERTAD DEMOCRÁTICA Y RESPETO POR LOS DERECHOS CIVILES; DANDO ORIGEN AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968. LA GENERACIÓN ESTUDIANTIL DEL 68', ABOGABA POR EL ROMPIMIENTO TRADICIONALISTA, A UNA NUEVA BÚSQUEDA DE VALORES, COMO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EL REFUERZO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA EXIGENCIA A LOS DERECHOS CIVILES, A LA CRÍTICA DEL GOBIERNO, ENTRE OTROS. LA RESPUESTA AL MÁS PURO Y DESNUDO ABUSO DEL PODER, FUE LA MUERTE, LA MASACRE, LO QUE LLEVÓ A NUESTRO PAÍS A UN CALLEJÓN SIN SALIDA, PORQUE EL GOBIERNO TERMINÓ CON LO MÁS PRECIADO QUE MUJERES Y HOMBRES TENEMOS: LA VIDA Y LA LIBERTAD. A PARTIR DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968, MÉXICO CAMBIÓ PARA SIEMPRE, ESTUDIANTES QUE POR 72 DÍAS HABÍAN SALIDO A LAS CALLES EN DESAFÍO A UN RÉGIMEN YA CADUCO, FUERON REPRIMIDOS VIOLENTAMENTE QUE CULMINÓ CON EL STATU QUO EN LA MATANZA DEL 2 DE OCTUBRE DE HACE 51 AÑOS. UNA DE LAS HERIDAS QUE SIGUE ABIERTA ES EL NÚMERO TOTAL DE MUERTOS DESPUÉS DE MEDIO SIGLO, A PESAR DE INVESTIGACIONES DE EXPERTOS CON EL RESPALDO DE ORGANIZACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD. EL ESTADO SIGUE SIN RECONOCER LA CIFRA OFICIAL DE ESTUDIANTES ULTIMADOS POR LAS BALAS Y BAYONETAS ASESINAS QUE FUERON DESAPARECIDOS O HERIDOS E, INCLUSO, DETENIDOS DURANTE LA REPRESIÓN POLICÍACA Y MILITAR EN LOS HECHOS OCURRIDOS NO SOLAMENTE EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS, SINO EN LOS DÍAS ANTERIORES Y POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE. EN 1968, MÉXICO ERA UNA NACIÓN DE SECRETOS Y MENTIRAS, DONDE LOS RUMORES DESVIRTUABAN A LOS HECHOS, LA PROPAGANDA SE ENMASCARABA COMO NOTICIA Y LOS FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES NO LE RENDÍAN CUENTAS A NADIE. PARA NUESTRO GRUPO LEGISLATIVO, HAY UN ANTES Y UN DESPUÉS DEL

MOVIMIENTO DEL 68, EL 2 DE OCTUBRE DE 1968 NOS DEFINIÓ COMO NACIÓN, PORQUE AQUELLA PARTE QUE PERMANECÍA OCULTA EN NOSOTROS, A TRAVÉS DE LA DENUNCIA, LA PROTESTA SE HIZO TRANSPARENTE. LAS TURBULENCIAS DEL 68 NO FUERON NUEVAS, ENTRE NOVIEMBRE DE 1963 Y JUNIO DE 1968 HUBO AL MENOS 53 REVUeltas ESTUDIANTILES EN MÉXICO. LAS MOTIVACIONES Y LAS DEMANDAS ERAN DIVERSAS. SIN EMBARGO, TODAS SE APUNTABAN HACIA UNA MISMA DIRECCIÓN: EL RECLAMO A LA FEROCIDAD CON LA QUE LA POLICÍA DEL RÉGIMEN SE CONDUCÍA. LA BRUTALIDAD POLICIACA UNÍA A LOS JÓVENES. EL MOVIMIENTO DEL 68 MOSTRÓ LAS CONTRADICCIONES DE LA SOCIEDAD MEXICANA. 43 AÑOS DESPUÉS, Y EN RECONOCIMIENTO A LOS MÁRTIRES DE TLATELOLCO, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2011, SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, LA REFORMA AL ARTÍCULO 18 INCISO B) POR EL QUE SE ADICIONA A LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES LA FECHA "*2 DE OCTUBRE, COMO ANIVERSARIO DE LOS CAÍDOS EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA DE LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS EN TLATELOLCO, EN 1968*", ELLO CON EL FIN DE QUE CADA DÍA 2 DE OCTUBRE LA BANDERA MEXICANA SEA IZADA A MEDIA ASTA EN SEÑAL DE DUELO. EN ESTE CONTEXTO HISTÓRICO, EN EL MARCO DEL 50 ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL 68, EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ORDENO HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN QUE TIENE EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN CON EL FIN DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LO QUE ACONTECIÓ EN TORNO AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968, Y PERMITIR LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS, ASÍ COMO DISTINTOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN DEL DAÑO. EN UN HECHO INÉDITO, Y POR PRIMERA VEZ UN ÓRGANO DEL ESTADO MEXICANO, COMO LO ES LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS ACEPTE LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y AFIRMO QUE SE TRATÓ DE UN CRIMEN DE ESTADO DIRIGIDO CONTRA LOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE ANHELABAN UN CAMBIO POLÍTICO, SOCIAL Y DEMOCRÁTICO MÁS JUSTO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y EN RECUERDO A LA MEMORIA Y LEGADO

HISTÓRICO DE ESTA TRISTE FECHA SE PROPONE ESTABLECER LA PRESENTE LEY, EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO DÍA DE LUTO ESTATAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TENIENDO COMO ANTECEDENTE EL ESTADO DE SONORA, VIGENTE DESDE EL AÑO 2018. COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LA PRESENTE INICIATIVA BUSCA SENTAR LAS BASES PARA QUE EN EL FUTURO INMEDIATO NO SE REPITA LA MATANZA DEL 68', NO SE REPITA LA MASACRE DEL JUEVES DE CORPUS DEL 71', LA EMBOSCADA EN NOCHIXTLÁN OAXACA, LAS EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES EN TLATLAYA ESTADO DE MÉXICO, ATENCO, ACTEAL, AGUAS BLANCAS Y LA DESAPARICIÓN FORZADA DE LOS 43 ESTUDIANTES EN AYOTZINAPA GUERRERO, EJEMPLOS CLAROS DE LAS VIOLACIONES MÁS GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS. POR ELLO Y COMO CADA AÑO, EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL FRENTE POPULAR ‘TIERRA Y LIBERTAD’ CONVOCAN A LA CIUDADANÍA A LA GRAN MARCHA LUCTUOSA DEL 2 DE OCTUBRE POR LAS CALLES DE MONTERREY, PARA RECLAMAR QUE SE ESCLAREZCA LA VERDAD Y SE HAGA JUSTICIA, PORQUE EL 2 DE OCTUBRE ¡NO SE OLVIDA! POR LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **DECRETO. ARTÍCULO ÚNICO.** - SE EXPIDE LA LEY QUE ESTABLECE EL DÍA 02 DE OCTUBRE COMO DÍA DE LUTO ESTATAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

LEY QUE ESTABLECE EL DÍA 02 DE OCTUBRE COMO DÍA DE LUTO ESTATAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CAPITULO ÚNICO

ARTÍCULO 1. – LA PRESENTE LEY ES DE ORDEN PÚBLICO, INTERÉS SOCIAL, DE APLICACIÓN OBLIGATORIA Y OBSERVANCIA GENERAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ARTICULO 2.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DECLARA EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO “DÍA DE LUTO ESTATAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE FALLECIERON EN LA MATANZA EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS EN TLATELOLCO.”

ARTICULO 3.- LOS PODERES LEGISLATIVOS, EJECUTIVO, JUDICIAL, LOS AYUNTAMIENTOS Y LAS ESCUELAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ENTIDAD, DEBERÁN IZAR A MEDIA ASTA LA BANDERA NACIONAL Y GUARDAR

UN MINUTO DE SILENCIO; ADEMÁS, CELEBRAR, ACTOS CONMEMORATIVOS QUE PERMITAN HONRAR LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TRÁGICOS ACONTECIMIENTOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

ARTÍCULO 4. - EL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN SOLEMNE INSCRIBIRÁ EN LETRAS ÁUREAS EN LA SALA DE SESIONES LA FRASE “EN MEMORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968”.

ARTÍCULO 5.- LAS CALLES, AVENIDAS, Y EDIFICIOS PÚBLICOS QUE LLEVEN EL NOMBRE DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, DEBERÁN CAMBIARSE POR “2 DE OCTUBRE”.

ARTICULO 6.- EN EL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL Y LOS GOBIERNOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL PROPIO ESTADO, INCLUIRÁN EN TODA LA PAPELERÍA OFICIAL QUE UTILICEN PARA LA CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO EN LA FOLLETERÍA, LIBROS O CUALQUIER OTRO MATERIAL TIPOGRÁFICO QUE EDITEN, IMPRIMIRÁN LA SIGUIENTE LEYENDA: “**EN MEMORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968**”.

TRANSITORIOS ARTÍCULO PRIMERO. - LA PRESENTE LEY ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **ARTÍCULO SEGUNDO.** - SE CONCEDE AL CONGRESO DEL ESTADO UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA PRESENTE LEY. **ARTÍCULO TERCERO.-** SE CONCEDE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UN PLAZO DE 60 DÍAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO DE LA PRESENTE LEY”.

ENSEGUIDA EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA PREGUNTÓ A LA PROMOVENTE SI LE PERMITÍA SIGNAR SU INICIATIVA. *FUE ACEPTADA.*

EN EL MISMO ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. FELICITAR A LA DIPUTADA LUPITA RODRÍGUEZ, POR ESTA EXCELENTE INICIATIVA, MUY AD HOC AL DÍA DE HOY Y PEDIRLE ME PERMITA SUSCRIBIRME A LA MISMA. MUCHAS GRACIAS”.

EN EL MISMO ASUNTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “SI POR SUPUESTO, TAMBIÉN FELICITAR A LA DIPUTADA LUPITA Y PEDIR SI ME PUEDE ACEPTAR SUSCRIBIRME A SU INICIATIVA. GRACIAS PRESIDENTE”.

C. PRESIDENTE: “**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN. ASÍ COMO PARA SU CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO”.**

EN ESE MOMENTO SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. SOLO PARA HACER UNA MENCIÓN, EL DÍA DE AYER, PROPUSE A MI COORDINADOR QUE ASIMISMO PASÓ EL DATO DE QUE EL DÍA DE HOY IBA PRESENTAR UNA INICIATIVA Y AHORITA ME ASOMBRO QUE NO SE ME PERMITIÓ UN TURNO PARA PASAR A TRIBUNA A PRESENTAR MI INICIATIVA POR LO QUE MENCIONAN, UN APARENTE ACUERDO DE COORDINADORES; SIN EMBARGO SI SE PERMITIÓ EL USO DE LA VOZ Y PASAR A PRESENTAR UNA INICIATIVA QUE POR CIERTO MUY BUENA, FELICITO A LA DIPUTADA PROMOVENTE, SIN EMBARGO CONSIDERO QUE AHORITA SE ME ESTÁ A MI LIMITANDO EL HECHO DE PODER PASAR Y SE ME ESTÁ QUITANDO MI DERECHO DE SUBIR A TRIBUNA A PRESENTAR UNA INICIATIVA, Y ME GUSTARÍA POR FAVOR DIPUTADO PRESIDENTE, ME DIERA UNA EXPLICACIÓN, EL POR QUÉ NO SE ME PERMITE. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “GRACIAS DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, POR ACUERDO DE LOS COORDINADORES, EL DÍA DE HOY NO SE PRESENTABAN INICIATIVAS. EN VIRTUD DE LA SOLICITUD QUE HIZO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE CON ESTA INICIATIVA CONMEMORAR DE ALGUNA MANERA, POR QUE SEGURAMENTE EN ASUNTOS

GENERALES TAMBIÉN LO VAN A QUERER HACER, EL DÍA 2 DE OCTUBRE FUE POR QUE ESTA PRESIDENCIA LE PERMITIÓ PRESENTAR INICIATIVA. SI USTED TRAE UNA INICIATIVA, ESTA PRESIDENCIA TAMBIÉN LE CONCEDE A USTED LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR LA INICIATIVA. SOLAMENTE LE COMENTO, EN EL MARCO EN EL CUAL LE ESTAMOS DANDO LA OPORTUNIDAD A LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ DE PRESENTAR SU INICIATIVA POR EL TEMA QUE NOS ATAÑE A NIVEL NACIONAL, QUE ES LA CELEBRACIÓN DEL 2 DE OCTUBRE. SI GUSTA PUEDE HACER USO DE LA TRIBUNA PARA PRESENTAR SU INICIATIVA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. CON SU PERMISO. HONORABLE ASAMBLEA. **LA SUSCRITA DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CORRELACIONADOS CON LOS NUMERALES 102, 103 Y 104 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PRESENTO ANTE ESTA SOBERANÍA UNA **INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 18, 19 BIS, 21 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, AL TENOR DE LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** EL 21 DE MAYO DE 2015, EL ENTONCES CANDIDATO FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN DECLINÓ A FAVOR DEL TAMBIÉN CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, DESPUÉS DE LOS COMICIOS ELECTORALES Y COMO ES EVIDENTE, LA VICTORIA DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE FUE APLASTANTE PARA EL RESTO DE LOS CANDIDATOS. DE ANTEMANO TODOS SABEMOS QUE ESA DECLINACIÓN FUE RESULTADO PARA LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE LA TITULARIDAD DE DICHA DEPENDENCIA ERA PARA FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, UNA VEZ QUE EL GOBERNADOR TOMÓ LA PROTESTA DE LEY, LO

NOMBRÓ COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. LUEGO DE 18 MESES, PRESENTÓ LA RENUNCIA A UN PUESTO, QUE CABE ACLARAR SE CREÓ ESPECÍFICAMENTE PARA ÉL, POSTERIORMENTE SE NOMBRÓ A UN ENCARGADO DE DESPACHO Y NO FUE HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2019, QUE SE DESIGNÓ A WALDO FERNÁNDEZ COMO NUEVO ENCARGADO DE DESPACHO Y PARA EL 9 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, PRESENTÓ SU RENUNCIA. AL DÍA DE HOY, DE ACUERDO CON LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTA SIN TITULAR Y VERIFICADO CON EL NÚMERO 070 DE INFORMATEL Y LOCATEL DE NUEVO LEÓN, DICHA DEPENDENCIA **NO TIENE NI ENCARGADO DE DESPACHO**. LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN TIENE A SU ENCARGO, LAS SIGUIENTES UNIDADES:

- COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMÓN. PÚBLICA – **SIN TITULAR**
- OFICINA DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA – **SIN TITULAR**
- COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS – **SIN TITULAR**
- COORDINACIÓN DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO; **SIN TITULAR** Y LA
- COORDINACIÓN DE ENLACE CON LA SOCIEDAD CIVIL – **SIN TITULAR**
- COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
- DIRECCIÓN JURÍDICA
- COORDINACIÓN TÉCNICA DE GABINETE Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

DE UN TOTAL DE 8 TITULARIDADES, SOLO SE ENCUENTRAN CUBIERTAS 3, ES DECIR, UN 62.5% DE LAS UNIDADES DE LA COORDINACIÓN SE ENCUENTRAN ACÉFALAS, SIN RUMBO O DIRECCIÓN. LO CUAL, SI LA LÓGICA NOS ASISTE, COMENZAMOS A IDENTIFICAR QUE ES UNA DEPENDENCIA NO DEL TODO PRIORITARIA PARA EL ESTADO, LO CUAL PUDIERA REPRESENTARSE AHORROS IMPORTANTES Y APLICAR EN OTROS RUBROS, ESOS RECURSOS COMO: SEGURIDAD, SALUD O EDUCACIÓN, POR MENCIONAR ALGUNOS. AHORA BIEN, HACIENDO UN RECUENTO DEL PRESUPUESTO QUE SE LE HA OTORGADO A LA CEAPE:

LEY DE EGRESOS DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016	\$39,763,477
LEY DE EGRESOS DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	\$32,948,744
LEY DE EGRESOS DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	\$27,560,426
LEY DE EGRESOS DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	\$26,931,014
GRAN TOTAL	\$127,203,661

DE ACUERDO CON INFORMACIÓN DEL 1ER, 2DO Y 3ER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTOS SON LOS AVANCES Y RESULTADOS:

- FIRMA DE ACUERDO EJECUTIVA PARA LA REESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- PUBLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2015-2030.
- ELABORACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021.
- REGISTRO ESTATAL DE ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

- CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA, ENTRE LA COMISIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA Y EL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN.
- SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN A 70 TRÁMITES ESTATALES.
- SESIONES DE CAPACITACIÓN.
- INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA.
- RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE TRÁMITES.
- ELABORACIÓN DE UN MODELO DE REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
- INVENTARIO ESTATAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.
- JORNADAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.
- VINCULACIÓN CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.
- CÓDIGO DE ÉTICA.
- SIMPLIFICACIÓN DE APERTURA DE EMPRESAS.
- CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS.
- BORRADOR DEL PLAN HÍDRICO DE NUEVO LEÓN 2050.
- DIALOGO REGIONAL SOBRE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LA AGENDA 2030.

SI BIEN HAY ACCIONES, CONSIDERÓ INMENSURABLE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN 4 AÑOS PARA DICHA DEPENDENCIA, PARA CONVENIOS, COMISIONES, ACUERDOS Y MERAMENTE PURA **COORDINACIÓN**.

COMPAÑEROS, DIPUTADOS Y DIPUTADAS, CON ESOS 27 MILLONES DE PESOS, SE PUDIERA HABER:

- GARANTIZANDO LA GRATUIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO A ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES.
- SE PUDIERA HABER DADO MANTENIMIENTO A LOS CAMIONES DE ECOVÍA, PARA QUE NO ANDEN CIRCULANDO CON EL COFRE ABIERTO.
- SE PUDIERA HABER INVERTIDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA CONTRA LOS FEMINICIDIOS; Y
- PUDIERA SEGUIR CITANDO EJEMPLOS, PERO EL TIEMPO SE ME ACABARÍA.

SE APROXIMAN, LAS FECHAS EN LA QUE SE APRUEBE LA LEY DE EGRESOS DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y NO PODEMOS VOLVER A PERMITIR QUE SE VUELVA A PRESUPUESTAR MILLONES DE PESOS A UNA DEPENDENCIA INEFICIENTE Y QUE SUS UNIDADES, FÁCILMENTE PODRÍAN SER PARTE DE OTRA SECRETARÍA. EN VIRTUD DEL CONTENIDO Y DE LOS RAZONAMIENTOS DERIVADOS DEL MISMO, ES QUE PRESENTE ANTE ESTA ASAMBLEA EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **DECRETO. ÚNICO.** – SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 BIS Y SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 21 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE:

ARTÍCULO 18.- PARA EL ESTUDIO Y DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, AUXILIARÁN AL TITULAR DEL EJECUTIVO LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

I. **SE DEROGA**

II – XIV (.....)

ARTÍCULO 19 BIS. - SE DEROGA

ARTÍCULO 21.- (.....)

- I.- (.....)
- II.- ELABORAR Y PRESENTAR AL EJECUTIVO EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS;
- III A XX (.....)
- XXI. RECIBIR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES ELABORADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y CON VISTA DE LOS MISMOS FORMULAR EL PROGRAMA ANUAL DEL GASTO PÚBLICO;
- XXII. ELABORAR LOS PROGRAMAS ESTATALES DE INVERSIÓN Y SOMETERLOS AL EJECUTIVO PARA SU APROBACIÓN, OBSERVANDO CONGRUENCIA CON LOS PLANES Y ESTRATEGIAS DE GOBIERNO;
- XXIII A XXXIV.- (.....)

ARTÍCULO 29.- (.....)

- I A II.- (.....)
- III.- ELABORAR, POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO Y A SOLICITUD DE LOS MUNICIPIOS O DE LOS PARTICULARES, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LOS PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PARA LAS OBRAS PÚBLICAS;
- IV A X.- (.....)

TRANSITORIOS. **PRIMERO.** - EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SEGUNDO.**- LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PASARÁ A SER PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y PODRÁ SUPRIMIR O FUSIONAR LAS QUE SEAN NECESARIAS. **TERCERO.** - NO SE OTORGARÁN RECURSOS ADICIONALES A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. **CUARTO.** - LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO TENDRÁ UN PLAZO DE 90 DÍAS NATURALES PARA LA MODIFICACIÓN DE SU REGLAMENTO INTERIOR”.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.

NO HABIENDO MÁS INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. PRESENTE. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN LA CONFORMACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEBE IMPERAR ANTE TODO EL RESPETO Y APEGO A LAS REGLAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE CADA GRUPO LEGISLATIVO EN PROPORCIÓN AL NÚMERO DE SUS DIPUTADOS QUE LOS INTEGRAN, POR LO QUE TOMAMOS EN CUENTA LOS CAMBIOS REALIZADOS DURANTE ESTOS DÍAS EN LA INTEGRACIÓN DE GRUPOS LEGISLATIVOS. EN CUMPLIMIENTO AL PRECEPTO LEGAL ANTES CITADO, LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN USO DE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO PROPONE ACTUALIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE POSICIONES EN LAS DISTINTAS COMISIONES Y COMITÉS PREVISTAS POR NUESTRA LEY. DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45, 61 PRIMER PÁRRAFO, 64 FRACCIÓN III INCISO A, 65, 66, 67, 68, 70, 77 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 38 Y 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DEL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, ACUDIMOS A PRESENTAR PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE **ACUERDO.** **PRIMERO:** LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL INCISO A DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 64, 66, 67, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO PARA QUEDAR COMO SIGUE:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

PRESIDENTE	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.
SECRETARIO	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.
VOCAL	DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ.
VOCAL	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.
VOCAL	DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES.
VOCAL	DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES.
VOCAL	DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTE	DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS.
VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.
VOCAL	DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA.
VOCAL	DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

VOCAL	DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.
VOCAL	DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES.
VOCAL	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL.
VOCAL	DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ.
VOCAL	DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ.

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

PRESIDENTE	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.
VICEPRESIDENTE	DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO	DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ.
VOCAL	DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA.
VOCAL	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ.
VOCAL	DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.
VOCAL	DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.
VOCAL	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL.
VOCAL	DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.
VOCAL	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

PRESIDENTE	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO.
VICEPRESIDENTE	DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ.
SECRETARIO	DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS.
VOCAL	DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.
VOCAL	DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.
VOCAL	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.
VOCAL	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.
VOCAL	DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES.
VOCAL	DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.
VOCAL	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.
VOCAL	DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

PRESIDENTE	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.
VICEPRESIDENTE	DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL.
SECRETARIO	DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ.
VOCAL	DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.
VOCAL	DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA.
VOCAL	DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.
VOCAL	DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ.
VOCAL	DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA.
VOCAL	DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ.
VOCAL	DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ.

TERCERO. LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 143 Y 144, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PARA QUEDAR COMO SIGUE:

COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

PRESIDENTE	DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES.
SECRETARIO	DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ.
VOCAL	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.
VOCAL	DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.
VOCAL	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

TRANSITORIOS. PRIMERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO:** ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. **FIRMAN A FAVOR DEL DICTAMEN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EL C. PRESIDENTE INSTRUYÓ AL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR PARA LLEVAR A CABO LA DISTRIBUCIÓN DE CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA **INTEGRACIÓN, MODIFICACIÓN O RATIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMITÉS.**

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, QUIEN EXPRESÓ “¡NO SE VAYA COORDINADOR DEL PAN! OTRA VEZ AQUÍ EN ESTE CONGRESO QUIEREN ANULAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, OTRA VEZ EN ESTE CONGRESO LOS PARTIDOS DE SIEMPRE, LOS QUE YA REPUDIA LA GENTE, LOS QUE YA NO QUIEREN EN LOS PROCESOS ELECTORALES, OTRA VEZ QUIEREN AFECTAR A MORENA, ROBÁNDOLE UNA COMISIÓN MÁS. AQUÍ EL REGLAMENTO INTERIOR ES A VOLUNTAD, AQUÍ LA COCRI ES A VOLUNTAD DE QUIEN QUIERE SEGUIR MANEJANDO Y DIRIGIENDO NUEVO LEÓN. AQUÍ YA EL MC, PAN, PRI, ¡TODO ES LO MISMO SEÑORES! NUEVO LEÓN, ES LO MISMO. NO ES CIERTO, ES PRECISAMENTE POR ESO, POR QUE YA NO SE SOPORTA, POR QUE YA ES INCONTROLABLE LA MAFIA DEL PODER, LA MAFIA DEL PODER OTRA VEZ. SEÑORES, A MORENA NO LO VAN A PODER PARAR. LE HABRÁN QUITADO UNA COMISIÓN, LE HABRÁN QUITADO POR VOLUNTAD Y POR ACUERDO ALGUNAS COSAS. SEÑORES, EN EL VEINTIUNO NO LO VAN A PODER PARAR, EN EL VEINTIUNO, ESTO ES LO QUE LA GENTE REPUDIA. EN EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN HAY QUE SACARLOS, POR QUE QUIEREN SEGUIR CONTROLANDO LA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y ESO NO PUEDE SER, A MORENA LE SIGUEN ROBANDO COSAS, LE SIGUEN ROBANDO ESPACIOS, PERO SEGUIMOS AVANZANDO, SOMOS SIETE DIPUTADOS FUERTES, SOMOS SIETE DIPUTADOS CONGRUENTES Y SOMOS SIETE DIPUTADOS CON IDEALES EN ESTA CUARTA TRANSFORMACIÓN. ¡Y ARRIBA ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR! MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ “COMPAÑEROS, ME VOY A PARAR

COMO LES DIJE LA OTRA VEZ, UNA, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, LAS VECES QUE SEAN NECESARIO Y QUE EL PUEBLO SE ENTERE LO QUE ESTÁ PASANDO Y LO QUE ESTÁ OCURRIENDO, ES LAMENTABLE COMO VER QUE EN EL CONGRESO DEL ESTADO DEJAN DE SER INSTITUCIONALES Y VIOLENTAN TAMBIÉN LAS LEYES ORGÁNICAS DEL CONGRESO. ES MUY LAMENTABLE DONDE VEO UNA BANCADA DE MAYORÍA Y CEDE SU FUERZA. ENTONCES ES LAMENTABLE ESO, LA VERDAD. SI DE VERDAD SOMOS CONGRUENTES EN LO QUE HACEMOS Y DECIMOS, DE VERDAD AGARRARÍAMOS NUESTRO PUESTO, LO QUE NOS CORRESPONDE DE VERDAD Y SERÍAMOS UNA BUENA POSICIÓN, PERO CRÉANME QUE ESTO QUE ESTÁN HACIENDO NUEVAMENTE A LA BANCADA DE MORENA, NO ES GRATO PARA EL CIUDADANO. EL CIUDADANO YA DESPERTÓ, EL CIUDADANO YA SE DA CUENTA DIPUTADOS DE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO AQUÍ, DE QUIEN REALMENTE REPRESENTA AL PUEBLO, DE QUIEN REALMENTE HACE LAS COSAS CORRECTAS Y CRÉANME NO LO VAN A SEGUIR ENGAÑANDO AL PUEBLO, EL PUEBLO YA DESPERTÓ Y HOY SE LOS DIGO: MORENA VA SEGUIR ADELANTE Y VAMOS PARA EL 2021, Y USTEDES NO SE ESTÁN PREPARANDO PARA LO QUE VIENE CON ESTO QUE ESTÁN HACIENDO, DEBEMOS DE TRABAJAR CON LEGALIDAD, SI REALMENTE ESTAMOS HACIENDO LAS COSAS CORRECTAS PARA EL CIUDADANO Y PARA EL PUEBLO, PERO ESTO QUE ACABA DE OCURRIR NUEVAMENTE, QUE NOS QUITAN UNA COMISIÓN, VIOLENTAN NUEVAMENTE EL BUEN TRABAJO DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR QUE VEMOS MUY CLARAMENTE COMO ALGUNAS BANCADAS SON BENEFICIADAS POR NÚMERO DE DIPUTADOS, MÁS SIN EMBARGO EN LA BANCADA DE MORENA, LA INTENCIÓN SIEMPRE ES GOLPETEAR Y SE LOS HE REPETIDO VARIAS OCASIONES COMPAÑEROS DIPUTADOS, YO SOY DIPLOMÁTICA ¡HIPÓCRITA JAMÁS! PERO VENIMOS AQUÍ A TRABAJAR PARA EL CIUDADANO, VENIMOS A REPRESENTARLOS ¡YA GRÁBENSELOS EN LA CABEZA! ¡LAS COSAS DEBEN DE CAMBIAR! ¡LAS MALAS PRÁCTICAS, DESVÍO DE RECURSOS, ROBO Y CORRUPCIÓN, DEBE DE TERMINAR, ACUERDOS DANDO COMISIONES, ESOS SON PURA TRANZA! ENTONCES POR ESO NUESTRO PUEBLO MUCHOS AÑOS NO AVANZÓ, HOY ES HORA DE CAMBIAR, Y SI USTEDES, CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUIEREN

SEGUIR REPRESENTANDO AL PUEBLO, TIENEN QUE CAMBIAR COMPAÑEROS. LA MENTALIDAD TIENE QUE AVANZAR, QUE SI QUIERE SEGUIR REPRESENTANDO AL PUEBLO DEBES DE DEJAR HACER ESTAS MALAS PRÁCTICAS Y ME REFIERO A LA BANCADA DE MAYORÍA AQUÍ EN ALGO EN ESPECIAL, ME GUSTARÍA VERLOS COMO AGARRAN LA FUERZA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE VERDAD, NO CEDIENDO POSICIONES Y QUE DE VERDAD SE VEA QUIEN ES QUIEN AQUÍ, SIN CEDER POR ACUERDOS, POR QUE, QUE TRISTEZA, SE VEN MÁS DÉBILES QUE NADA. NO COMPAÑEROS ¡SON FUERZA! UN ABRAZO Y BUEN DÍA”.

C. PRESIDENTE: “LES RECUERDO A LA ASAMBLEA, QUE CUANDO UN DIPUTADO ESTÁ HABLANDO, TENEMOS QUE PONER ATENCIÓN Y GUARDAR SILENCIO. Y LOS DIÁLOGOS NO SE PERMITEN NI POR EL ORADOR, NI POR LA ASAMBLEA HACIA UNO DE AMBOS”.

PARA MOCIÓN DE ORDEN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “PRESIDENTE, SEGÚN NUESTRO REGLAMENTO DEBE DE SER UNA PARTICIPACIÓN EN CONTRA Y UNA PARTICIPACIÓN A FAVOR, ESTA SERÁ LA TERCERA EN CONTRA Y NO HA DADO UNAS VOCES, QUE VEO QUE HAY MANOS PARA PARTICIPAR A FAVOR. ES UNA INTERPELACIÓN QUE LE ESTOY HACIENDO PARA QUE LLEVE USTED BIEN EL ORDEN DEL DÍA”

C. PRESIDENTE: “LOS LEGISLADORES NO INTERPELAN AL PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. LE PIDO SI ME PUEDE AUXILIAR CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES A LA OFICIALÍA MAYOR.....”

EL C. PRESIDENTE INSTRUYÓ A PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR PARA PROPORCIONAR EL APOYO CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

DURANTE LA PROYECCIÓN DE IMÁGENES, EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, EXPRESÓ: “DE ACUERDO AL REGLAMENTO Y A LA MANERA DE HACER LAS COSAS CORRECTAS COMO DEBE SER ESTE CONGRESO, POR QUE LOS QUE HEMOS SIDO DIPUTADOS SABEMOS CÓMO HACER LAS COSAS BIEN, PERO TAMBIÉN SABEN O SABEMOS CÓMO HACER LAS COSAS MAL. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN NUEVO LEÓN, ESPECÍFICAMENTE AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO? LLEVAMOS TRES SEMANAS QUE PRÁCTICAMENTE SE HAN HECHO LAS COSAS, LO QUE MÁS REPUDIA LA GENTE EN LA CALLE. PRIMERAMENTE, SE NOMBRÓ UNA BANCADA PIRATA, QUE SE LLAMA AL PRINCIPIO, MORENA 4T, QUE DE ACUERDO A LA FACULTAD DEL PRESIDENTE, QUE USTED LA TIENE PRESIDENTE, ESO NO LO ESTOY CUESTIONANDO; SIN EMBARGO HAY QUE RECONOCER QUE EL AÑO PASADO HABÍA UN ACUERDO DE COORDINADORES, QUE POR NINGÚN MOTIVO SE IBA AUTORIZAR UNA BANCADA, POR QUE NO CONVENÍA A DOS PARTIDOS Y ESE PARTIDO ERA AL QUE YO PERTENECÍA, Y POR ESO YO ME SALÍ, POR QUE VEO QUE ESE PARTIDO SIGUE CON LAS MAÑAS DE SIEMPRE Y EL FUTURO DE ESE PARTIDO, CRÉANME YA LO VIVIMOS EN ESTA ELECCIÓN, YO VENGO DEL DISTRITO MÁS PRIISTA Y VUELVO A REITERAR ¡YO SI GANÉ! YO NO SOY PLURI, YO NO COMPRO VOLUNTADES Y REELECCIÓN. MI PARTIDO O EX PARTIDO, MÁS BIEN, NO HA APRENDIDO LA LECCIÓN, GANA CON MAÑAS DÍA TRAS DÍA, YA ESTÁ APESTADO EN LA CALLE, USTEDES PREGUNTAN EN CUALQUIER PARTE Y A VER SI PUEDEN HABLAR BIEN DEL PRI. YA MI ME DUELE, POR QUE YO SI SOY O ERA MÁS BIEN UN PRIISTA DE VERDAD. ¿QUÉ HA PASADO EN TRES SEMANAS? SE AUTORIZÓ LA BANCADA PIRATA Y LUEGO YA POR ÓRDENES DE MÉXICO LE TUvIERON QUE CAMBIAR EL NOMBRE, HABÍA UN ANTECEDENTE DE LA BANCADA PIRATA, QUE ERA EN LAS PASADAS DOS LEGISLATURAS, LA BANCADA INDEPENDIENTE, ASÍ DEBERÍA DE HABER SIDO, YA HABÍA UN ANTECEDENTE, NO HAY QUE INVENTAR, NO HAY QUE INNOVAR, HAY QUE IRNOS CON LO QUE YA ESTÁ ESTABLECIDO, AHORA LE PONEN LA BANCADA INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PUES DEBERÍA DE SER INDEPENDIENTE, POR QUE DE PROGRESISTA NO ES NADA, PERO BUENO, VAMOS A DEJAR QUE LAS COSAS SE SIGAN CONTAMINANDO AQUÍ EN EL CONGRESO. AQUÍ EN LA TABLA,

FÍJENSE, AL PAN TIENE QUINCE DIPUTADOS, LE TOCA ONCE COMISIONES, COMO DEBE DE SER. AL PRI, VAMOS A SUPONER QUE SON NUEVE DIPUTADOS, POR QUE YO HASTA EL DÍA DE HOY Y TODA LA GENTE DE NUEVO LEÓN NO HA VISTO LAS RENUNCIAS DEL DIPUTADO ZEFERINO NI DE LA DIPUTADA ESPERANZA. HAY QUE VERLAS Y QUE YA FORMEN PARTE DE LA BANCADA DEL PRI, CON TRANSPARENCIA, POR QUE SI NO SON, SON O NO SON, POR QUE AQUÍ NO PODEMOS ESTAR A MEDIAS O A CONVENIENCIAS, SI SON DEL PRI, QUE SEAN DEL PRI; PERO SI SON DEL PRI Y SON DEL PT, PUES AHÍ YA NO ENTENDÍ YO TAMPOCO. HAY QUE SER CONGRUENTES. PERO VAMOS A SUPONER QUE SON NUEVE DIPUTADOS LOS DEL PRI, CON LOS DOS DEL PT; VAMOS A SUPONER QUE SI ESTÁN LAS RENUNCIAS, QUE SI SON MILITANTES DEL PRI, QUE ESTÁN BIEN ORGULLOSOS DE SER DEL PRI. YO LOS FELICITO POR TENER ESA VALENTÍA PARA SER DEL PRI. VAMOS A SUPONER, LES TOCAN CINCO COMISIONES, QUE BUENO QUE TIENEN LAS CINCO COMISIONES. MC, TIENE SEIS DIPUTADOS. MOVIMIENTO CIUDADANO, CUATRO COMISIONES. TIENES TRES COMISIONES, NADA MÁS NO SE LA QUITEN A MORENA. EL PT, FÍJENSE ESTE DATO, ESTO ESTA MUY BUENO, EL PT SON DOS DIPUTADOS, VAMOS A SUPONER QUE REALMENTE SON DOS, TIENEN DOS COMISIONES OYE, ¿PUES CÓMO LE HICIERON? ¿SE LA DIO EL PAN? AH BUENO ENTONCES YA HACEN ALIANZA CON EL PAN, QUE BUENO. EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, TIENE UNO, UNA BANCADA, ESTÁ MUY BIEN. NUEVA ALIANZA, UNO Y LA BANCADA INDEPENDIENTE, UNA. HOY ES EL 2 DE OCTUBRE Y ME DA MUCHA ALEGRÍA QUE LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EL DÍA DE HOY, SUCEDA EL DÍA DE HOY, POR QUE HOY CONMEMORAMOS EL DÍA DONDE NO DEBE DE PROHIBIRSE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. AL QUE PIENSA DIFERENTE, ESTE CONGRESO LO CASTIGA, LO AMENAZA, PERO CRÉANME, CRÉANME QUE ESTO NOS VA DAR MÁS FUERZA A LOS DE MORENA, POR QUE CADA DÍA, CADA NOCHE, LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA VAMOS A ESTAR SEÑALANDO TODO LO QUE SE HACE MAL EN ESTE CONGRESO ¡TODO! ¡TODO ES TODO! ME HABRÁN PODIDO QUITAR DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, SIN EMBARGO NO ME QUITAN LO QUE YO SE, Y CRÉANME LO QUE YO SE, YO SÉ. ENTONCES EN RESUMEN, AHORITA NOS QUITAN, Y NOS PUEDEN QUITAR Y

NOS PUEDEN PISOTEAR, ESTA BIEN ACUÉRDENSE, TODO SE REGRESA. AHORITA CREEN QUE UNOS GANARON, ESOS QUE CREEN QUE GANARON VAN A LA CALLE Y ESTÁN FRITOS, YO ESTOY HABLANDO DE MI PARTIDO, EX PARTIDO, FRITO, NADIE LOS QUIERE. DEL PAN, MIS RESPETOS, OJALÁ NO SIGAN CON EL PRIAN, POR QUE ESTA LEGISLATURA ES MÁS PRIAN QUE LA PASADA, AQUÍ PARECIERA QUE NO HAY DOS COORDINADORES, QUE NADA MÁS HAY UNO, Y NO ES DEL PAN. POR ÚLTIMO, EN LAS ELECCIONES PRÓXIMAS QUE SE VIENEN, INVITO A TODOS QUE SE SUMEN A MORENA, ESTÁN A TIEMPO, EN DOS AÑOS VAMOS A VER COMO ESTAMOS, Y EN DOS AÑOS LOS QUE CREEN QUE ESTÁN ARRIBA, CRÉANME NO LO VAN ESTAR Y VAN ESTAR BUSCÁNDONOS A LOS QUE SI VAMOS A ESTAR. GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA**, QUIEN EXPRESÓ “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIPUTADAS. ÚNICAMENTE HAGO USO DE LA PALABRA POR ALUSIÓN PERSONAL, NUESTRO AMIGO EL DIPUTADO MARCO GONZÁLEZ. LA COMPAÑERA ESPERANZA Y UN SERVIDOR A LA BREVEDAD LE HAREMOS LLEGAR COPIA DE LO QUE ÉL ESTÁ SOLICITANDO EN ESTOS MOMENTOS. NOSOTROS NOS AVALA NUESTRO TRABAJO, NO LA CAMISETA. ES CUANTO”.

C. PRESIDENTE: “MIRE, PERMÍTAME LA ASAMBLEA, VAMOS HACER UNA MOCIÓN DE ORDEN. HAN HECHO USO DE LA PALABRA TRES LEGISLADORES EN CONTRA CLARA Y EVIDENTE, SI QUIEREN QUE SE ABRA OTRA RONDA PARA HABLAR TENDREMOS QUE PONERLO A LA CONSIDERACIÓN”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES EN CONTRA Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “ESTE NO ES A FAVOR, POR QUE TAMBIÉN FUE POR ALUSIONES PERSONALES, PERO BUENO, AL DIPUTADO MARCO SE LE HA OLVIDADO MUCHAS COSAS, PERO DICE QUE SI SABE. ESTE ES UN TEMA NUMÉRICO, A LOS MEJOR LOS COMPAÑEROS DE MORENA NO LES FUNCIONARON LOS NÚMEROS Y POR ESO NO LES CUADRA, ESA TABLITA LA HUBIERA SACADO EL AÑO PASADO, CUANDO NOSOTROS CON QUINCE DIPUTADOS TUVIMOS SIETE COMISIONES Y NOS CORRESPONDÍAN OCHO PUNTO CINCO, LAS DEMÁS. NO, NO LAS CEDÍ POR QUE TRAÍAN UN ACUERDO SI MAL NO RECUERDO; ¿TE ACUERDAS DEL ACUERDO? ¿TE ACUERDAS QUE TRAÍAS UN ACUERDO? Y NOS DIERON SIETE COMISIONES, A USTEDES QUE TENÍAN SIETE DIPUTADOS EL AÑO PASADO, LES ASIGNARON CINCO COMISIONES CUANDO NADA MÁS LES TOCABAN CUATRO. HAY AÑOS QUE SE HACEN REDONDEOS PARA ARRIBA Y AÑOS QUE SE HACEN REDONDEOS PARA ABAJO, NO SIEMPRE TE VAN ESTAR REDONDEANDO PARA ARRIBA Y MENOS CUANDO POR ACUERDO DE TODOS LOS COORDINADORES O DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COCRI A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE TIENEN UN DIPUTADOS, SE LES HA DEJADO AL MENOS UNA PRESIDENCIA, PARA QUE ESTÉN REPRESENTADOS TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS EN LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES. ESO FUE LO QUE SE HIZO EN LA COCRI EL DÍA DE HOY, ESTE AÑO SIGUEN TENIENDO SIETE DIPUTADOS CON UNA SERIE DE MOVIMIENTOS QUE UNOS SE FUERON PARA UN LADO Y OTROS PARA OTRO, PERO SIGUEN TENIENDO SIETE DIPUTADOS Y LES SIGUEN TOCANDO CUATRO COMISIONES, PUES ESTE AÑO SE LES REDONDEA PARA ABAJO Y LES TOCAN TRES ¿Y CUÁNTAS TIENEN? TRES, ESTO ES NUMÉRICO Y ES BIEN FÁCIL, TODO EL RESTO DEL DISCURSO ES UNA MANERA DE DEFENDERSE POR QUE USTEDES QUERÍAN SIETE COMISIONES ESTE AÑO Y ES IMPOSIBLE DARLE A TODOS LOS MIEMBROS DE UN GRUPO LEGISLATIVO, UNA PRESIDENCIA. SI HACIA EL INTERIOR DE SU GRUPO LEGISLATIVO NO HAY

UNIÓN, NO HAY DIÁLOGO Y TODOS QUIEREN SER CABEZA EN ALGUNA COMISIÓN, PUES YA ES UN PROBLEMA INTERNO DE UN GRUPO LEGISLATIVO, YO LO QUE LES DIGO ES, EL AÑO PASADO SE DICE UNA COSA, ESTE AÑO SE VOLTEÓ PARA EL OTRO LADO Y ESTE AÑO NOSOTROS CON ESE ACUERDO DE COORDINADORES PARA QUE TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE UN SOLO MIEMBRO TUVIERAN AL MENOS UNA PRESIDENCIA, A NOSOTROS NOS TOCABAN DIEZ PRESIDENCIAS ESTE AÑO Y TENEMOS NUEVE, ASÍ QUE CEDIMOS UNO Y ASÍ FUERON CEDIENDO DIFERENTES GRUPOS PARA QUE TODOS TUVIERAN LAS COMISIONES QUE LES CORRESPONDÍA. SI NADA MÁS LES GUSTAN LOS AÑOS BUENOS, PUES ACUÉRDENSE QUE TAMBIÉN VIENEN AÑOS MALOS. GRACIAS PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, QUIEN EXPRESÓ: “NADA MÁS PARA CONTESTAR UN POCO LO QUE ACABA DE CONTESTAR EL COORDINADOR DEL PRIAN, EL SUB COORDINADOR. EN ESTA YA NO HAY REDONDEO PARA ABAJO, NO, ME LA ESTÁN QUITANDO. DE CINCO COMISIONES, A BUENO, LA PASADA DICE QUE ME REDONDEARON PARA ABAJO, SE QUEDA EN CUATRO, NO, AHORITA ME LA ESTÁN QUITANDO, NO HAY REDONDEO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES YO NADA MÁS QUIERO..... YO VENGO DE LA LEGISLATURA ANTERIOR, CUANDO TAMBIÉN SE PRESENTABAN ESTOS CASOS QUE TRABAJABA EL PRI Y EL PAN, CUANDO ESTABA MI COMPAÑERO DE COORDINADOR, PERO BUENO, VAMOS A ALGO IMPORTANTE. PRIMERO, COMPAÑEROS NO TENGAN LA PIEL TAN DELGADITA, USTEDES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS MORENA Y EN LA CÁMARA DE SENADORES SON APLASTANTES, NO VENGAN A QUEJARSE AQUÍ. AHORA, NÚMERO DOS, SE ME HACE INJUSTO LLAMAR A UNA COMPAÑERA, BANCADA PIRATA, AQUÍ TODOS SOMOS DIPUTADOS, 42 DIPUTADOS Y TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS, Y SI ELLA NO ESTABA AGUSTO EN UNA BANCADA, DÉJENLA JALAR, COMO TODOS USTEDES,

AQUÍ SE NOS HA DADO A TODOS LA MISMA OPORTUNIDAD. OTRO PUNTO, HABLAN DE NÚMEROS, PUES ASÍ ES LA DEMOCRACIA, POR UN VOTO SE GANA O SE PIERDE, PARA ESO ESTÁ LA COCRI, AHÍ SE TOMAN DECISIONES Y AHÍ SE GANAN CON NÚMEROS Y AQUÍ CON VOTACIONES, ASÍ QUE NI MODO, SI SON SIETE, PUES QUE BUENO ¡FELICIDADES! VERDAD, PERO PUES LA MAYORÍA ESTAMOS A FAVOR Y AQUÍ SE GANA LA MAYORÍA Y ESA ES UNA DEMOCRACIA. CREO QUE NUNCA DEJA DE SER DEMOCRACIA CUANDO PIENSAN USTEDES QUE LA MINORÍA TIENE LA RAZÓN, NO COMPAÑEROS, NO PIENSEN QUE VIENE UNO A SALVAR EL MUNDO, LO QUE HOY SE HA CONSTRUIDO HA SIDO, YO NO ESTOY DICENDO QUE PUEDE Y QUE NO HAYA CORRUPCIÓN, SI PERO NO SE RASGUEN LAS VESTIDURAS CUANDO HAN HECHO ESAS MALAS PRÁCTICAS DURANTE MUCHO TIEMPO. PARA TENER LA LENGUA LARGA, HAY QUE TENER LA COLA CORTA. ENTONCES POR FAVOR COMPAÑEROS, VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO, HAY MUCHOS TEMAS QUE SACAR EN ESTE CONGRESO, LOS CIUDADANOS YA NO QUIEREN MÁS SHOW, ASÍ QUE PUES DEJEMOS ATRÁS ESO, SIGAMOS ADELANTE CON LO QUE SE TIENE Y CON LO QUE SE TIENE PUES HAY QUE IMPULSARLO LO MEJOR QUE SE PUEDE, ASÍ QUE POR FAVOR, PUES A LLORAR A LA CASA, POR QUE AQUÍ HAY MUCHAS COSAS QUE JALAR. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, RECORDEMOS QUE LOS ACUERDOS DE LAS COMISIONES EN EL INICIO DE LA LEGISLATURA DEL AÑO PASADO ¿QUIÉN HIZO LOS ACUERDOS? FUE UNA COORDINADORA, UNA COORDINACIÓN DE LA BANCADA MORENA, QUE NO SIRVIÓ Y EL RESULTADO FUE, QUE PUES SE QUITÓ POR ESO VERDAD, Y HOY LE ESTÁN DANDO UN PREMIO ¿QUÉ TAL?, AHORITA ESCUCHABA A LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE, CON TODO RESPETO, QUE PUES LA BANCADA DEL PAN LE DIO UNA COMISIÓN, ENTONCES BUENO, NO VOY A PREGUNTAR POR QUÉ, MEJOR USTEDES DÍGANSE POR QUÉ ¿VERDAD?. VEO ALGO MUY IMPORTANTE, VEO QUE LAS BANCADAS SE APURAN MUCHO POR NUESTRO PARTIDO, ¿QUÉ CÓMO ESTAMOS? ¿QUÉ CÓMO ESTÁ EL PARTIDO? ¿QUÉ

CÓMO ESTÁ LA BANCADA? ¿QUÉ CÓMO NOS LLEVAMOS? NOSOTROS NO TENEMOS LÍNEA, LA DIPUTADA SE PARA Y HABLA Y DICE LO QUE QUIERE, Y SI ESTAMOS EN CONTRA DE ALGO, POR QUÉ ESTAMOS REPRESENTANDO UN PUEBLO, NO ALGUIEN DE AFUERA, CON INTERESES MUY PARTICULARES. NOSOTROS REPRESENTAMOS AL CIUDADANO, AQUÍ HAY PENSAMIENTOS LIBRES, LIBRES PENSAMIENTOS, TOMAMOS DECISIONES, SOMOS UNA BANCADA DIFERENTE QUE A LO MEJOR LES CUESTE ENTENDER, PERO SOMOS UNA BANCADA DIFERENTE, LA DIPUTADA ES DIFERENTE, TRABAJAMOS DIFERENTE Y MI TRABAJO AFUERA Y AQUÍ LO DICE; Y VEO QUE SE APURAN MUCHO POR NUESTRA BANCADA, APÚRENSE POR LAS SUYAS COMPAÑEROS, POR QUÉ UNAS VAN A DESAPARECER. QUÉ EL CONGRESO DEL ESTADO ES APLASTANTE, ASÍ FUERON POR MUCHOS AÑOS, APLASTANTES CONTRA EL PUEBLO, ASÍ APLASTABAN A LOS CIUDADANOS, CON DESIGUALDAD, POBREZA, ROBOS Y SAQUEOS, EL QUE SE RASGA LA VESTIDURA ES AQUEL QUE SIEMPRE QUISO ENGAÑAR A NUESTROS CIUDADANOS, ESOS SON LOS QUE SE RASGAN LAS VESTIDURAS, HOY SE SIENTEN QUE LOS APLASTAN Y DÍGANME CÓMO SE SINTIÓ EL PUEBLO CUANDO LO SAQUEABAN, LO ROBABAN, POBREZA, DESIGUALDAD Y TODAVÍA FALTA POR AVANZAR, POR QUÉ LO QUE LE HICIERON POR MUCHOS AÑOS A MÉXICO, LO DESTRUYERON, LO CARCOMIERON CON CORRUPCIÓN, TODAVÍA NOS FALTA POR AVANZAR, PERO APÚRENSE CON SUS BANCADAS COMPAÑEROS, NO SE APUREN POR LA DE NOSOTROS, POR QUÉ SIEMPRE ME HACEN MIRAMIENTOS, QUÉ EL PARTIDO, PUES ES QUÉ SOMOS DIFERENTES, ESO GRÁBENSELO, USTEDES SON LOS QUE DEBEN DE LUCHAR POR SUS PARTIDOS, POR QUÉ VAN PARA EL DESPEÑADERO”.

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. PARA EMPEZAR, YO DEJÉ DE SER COORDINADORA POR NO PRESTARME A UN ACUERDO QUE SE PRETENDÍA HACER DESDE EL NACIONAL DE MORENA CON PARTIDOS DIFERENTES, TAN ES ASÍ, QUE INCLUSIVE SE SENTARON MIS COMPAÑEROS Y SALIÓ LA FOTO EN EL PERIÓDICO DEL NORTE CON UN OPERADOR MILITANTE Y

ALGUIEN QUE OPERA LAS ELECCIONES DEL PRI, ESTÁ LA PRUEBA DE LA REUNIÓN DE CÓMO SE VOTÓ EXACTAMENTE, EL SEÑOR ZARAZÚA, PARA TUMBARME, ESA ES UNA REALIDAD, O BUENO SI VAMOS A CREER LA MENTIRA QUE ESTÁN DICIENDO AQUÍ, PUES SUPONGO QUE ENTONCES, EL NUEVO COORDINADOR QUITÓ ESOS ACUERDOS, ACUERDO CON EL QUE POR CIERTO, EL NUEVO MIEMBRO DE LA BANCADA, QUE TANTO ME HA ESTADO ATACANDO, SIN ESO NO HUBIERA SIDO PRESIDENTE Y AHÍ SI NO LE MOLESTÓ, POR QUE LA PRESIDENCIA LE CORRESPONDÍA A MORENA, POR QUE EL ACUERDO DE ADMINISTRACIÓN TAMBIÉN LE CORRESPONDÍA A MORENA Y AHÍ SI NO VINO A RASGARSE NINGÚN TIPO..... YO NO VENDÍ NADA, SE VENDIERON USTEDES ¡TU CON ABEL GUERRA! Y LAS PRUEBAS LAS TENGO, PERO BUENO AQUÍ NO HAY NINGUNA BANCADA PIRATA, LA PIRATA.....

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “ESA MUJER ESTÁ HABLANDO DE NUESTRA BANCADA Y SE QUEDÓ CON DINERO DE LA BANCADA, POR MUCHO TIEMPO TE QUEDASTE CON DINERO.....

C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO: “¿CON QUÉ DINERO?”

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “ES UNA LADRONA, Y TENEMOS PRUEBAS

C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO: “POR FAVOR, PERO AHORITA”.

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “TE QUEDASTE CON DINERO DE LA BANCADA.....

C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO: “LE PIDO, COORDINADOR, POR FAVOR DE MORENA”.

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “ES UNA RATERA, SE LLEVÓ DINERO DE LA BANCADA”.

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE LE RECORDÓ A LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, QUE NO TENÍA EL USO DE LA PALABRA, SOLICITÁNDOLE A LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, CONTINUAR CON EL USO DE LA TRIBUNA.

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “ES UNA RATERA, Y UNA MENTIROSA, SE LLEVÓ DINERO DE LA BANCADA Y ES MUCHO DINERO”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, ESTÁ AQUÍ EL COORDINADOR, PUES SIENTO MUCHA VERGÜENZA QUE SUS DIPUTADAS SE ATREVAN A HACER COSAS QUE USTED SABE PERFECTAMENTE QUE ES UNA FALSEDAD LO QUE LAS SEÑORAS ESTÁN DICIENDO. Y LAS INVITO POR FAVOR A QUE SALIENDO DE AQUÍ VAYAN A LEVANTAR ESO, PERO POR FAVOR.....”

C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ: “LO VAMOS HACER, HOY TIENE QUE SALIR

C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO: “PRESIDENTE, YA PUEDO SEGUIR POR FAVOR, ESTO PARECE QUE ES SECCIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS, Y PUES ES UN CONGRESO, VERDADERAMENTE HAY QUE TENERLE RESPETO AL RECINTO, ESTO NO ES UN MERCADO, AQUÍ NO SE VENDEN FRUTAS Y VERDURAS. GRACIAS. ESTA BANCADA FUE APPROBADA MEDIANTE LEY, POR SUPUESTO, CON ARTÍCULOS QUE LO PROTEGEN POR UN CONGRESO RESPETUOSO DE LAS LEYES, AQUÍ NO HAY NINGUNA BANCADA PIRATA, LO QUE ES PIRATA Y LO QUE ES CHAFO, ES CAMBIARSE DE PARTIDO POR QUE TE CONVIENE, NO POR TU IDEOLOGÍA, NO POR COMPROMISO O POR TU DIGNIDAD, INVITAR A LOS DEMÁS COMPAÑEROS A QUE SALTEN DE SUS BANCADAS Y FOMENTAR EL TEMA DEL CHAPULINASO, POR QUE LE CONVIENE PARA UNA ELECCIÓN, PUES SE ME HACE LA VERDAD PATÉTICO PARA LA DEMOCRACIA DE ESTE PAÍS Y UNA FALTA DE RESPETO PARA EL RESTO DE LOS PARTIDOS. YO SALÍ DE MORENA, MORENA UN PARTIDO AL CUAL RESPETO, SALÍ POR QUE HAY UNA BANCADA LLENA DE CHAPULINES Y LLENA DE UN ENCUBRIMIENTO HACIA EL PRIISMO, AQUÍ LO SOSTENGO Y LO ESTOY DICIENDO DESDE TRIBUNA CON TODO EL RESPETO A LOS PRIISTAS Y PANISTAS QUE TAMBIÉN MERECEN LOS BUENOS, MIS RESPETOS, COMO A LA GENTE DE MORENA, LA CUAL RESPETO, A GENTE DE LAS BASES, NO LES HE FALLADO. Y EN CUANTO AL TEMA DEL PRESUPUESTO, BUENO PUES EL PRESUPUESTO LO ESTABA PRESIDIENDO JUSTAMENTE LA BANCADA DE MORENA Y VIMOS COMO LA CIUDADANÍA SE

SINTIÓ DEFRAUDADA POR LA MISMA BANCADA, POR EL RESULTADO DE COMO SE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO, ASÍ QUE VENIRSE A RASGAR LAS VESTIDURAS POR EL TEMA DE “YO REPRESENTO A LA CIUDADANÍA Y AL PRESUPUESTO” PUES NO, QUEDA BASTANTE LARGO, A MÍ SI NO ME DAN TELEFONAZOS PARA DARME INSTRUCCIONES Y MENOS GENTE AJENA DEL PARTIDO, YO DECIDI CAMBIAR EL NOMBRE ¿POR QUÉ? POR QUE LA DIPUTADA JULIA PRESENTÓ ANTE LA COCRI EL TEMA Y POR QUE AQUÍ YA ESTÁBAMOS PERDIENDO MUCHÍSIMO TIEMPO EN QUE SI SE DECÍA MORENA O CUARTA TRANSFORMACIÓN, O COMO LO QUE FUERA Y LA VERDAD ES QUE AQUÍ VENIMOS A TRABAJAR Y NO A ESTAR DISCUTIENDO TANTO SOBRE ESE TEMA, Y BUENO, ES TODO, MIS RESPETOS PARA TODOS MIS COMPAÑEROS, INVITO A LAS DIPUTADAS QUE SALIENDO DE AQUÍ VAYAN Y PRESENTEN SUS DENUNCIAS DE LO QUE ME ESTÁN ACUSANDO Y PUES PARA RASGARSE LAS VESTIDURAS Y PARA SUBIRSE A ESTA TRIBUNA HAY QUE TENER INTEGRIDAD Y DE VERDAD YO NO SÉ CON QUE CARA SE PUEDEN PARAR A DAR LAS DECLARACIONES QUE HAN ESTADO DANDO, Y BUENO, QUE LAMENTABLE QUE CUANDO LES FAVORECE UNA COSA SE QUEDEN CALLADOS, QUEDARSE CALLADOS ES SER CÓMPlice. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

AL HABER INTERVENIDO YA TRES ORADORES EN CONTRA Y EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA LO MANIFIESTEN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE RECHAZADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD PARA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

RECHAZADA QUE FUE EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES Y DISTRIBUIDAS QUE FUERON LA CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDUM.

EMITIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIA Y SEGUNDA SECRETARIA, COMPUTARAN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA PRIMER SECRETARIO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN. LA C. SECRETARIO INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN ES POR MAYORÍA CON 34 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. HONORABLE ASAMBLEA. **LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO** OCURRIMOS A ESTE RECINTO PARA SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO. **PRIMERO:** CON FUNDAMENTO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO, SE APRUEBA CELEBRAR ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR AL CIUDADANO EUGENIO GARZA SADA, EL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. **SEGUNDO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 123 Y 124 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE APRUEBA INSTALAR LETRAS ÁUREAS QUE CONTENGAN EL NOMBRE DE EUGENIO GARZA SADA, EN EL MURO DE HONOR DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO. **TRANSITORIO. ÚNICO.** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **FIRMAN A FAVOR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO”.**

PARA HABLAR A FAVOR, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, PUES MÁS QUE NADA, DARLES MI MANIFESTACIÓN DE ALEGRÍA EN ESTE SENTIDO DE QUE UNA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO YO, POR FIN UN POQUITO ANTES DE QUE SE CUMPLIERAN LOS SEIS MESES, PERO POR FIN SE DICTAMINÓ. GRACIAS Y ESTO ES NADA MÁS EL RECONOCIMIENTO DE QUE UN TRABAJO MÁS SE HA REALIZADO EN UNA COMISIÓN, Y EN ESTE SENTIDO PUES FUE UNA PROPUESTA DE SU SERVIDORA. GRACIAS. ES CUANTO”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE ASUNTO, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SE SIRVAN MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASÍ MISMO HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS SALAS ANEXAS PASARAN AL RECINTO PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 42 VOTOS, RELATIVO A LA PROPUESTA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIO ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

AL NO HABER DICTÁMENES QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 30 DE SEPTIEMBRE Y 1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2019.
5. ASUNTOS EN CARTERA
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON UN MINUTO, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA

HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ.

DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI
VILLARREAL.

**D.D # 119-SO LXXV-19
MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2019.**